

Markel expatriados.

**Si deseas que tu carrera cambie de
dirección, estamos aquí para ofrecerte
protección a ti y a tu familia**



Protege a los empleados que se encuentren en situación de **expatriados**

Las **compañías** destinan a sus empleados a países de todo el mundo con el fin de mejorar sus resultados empresariales. Estas empresas quieren **asegurar el bienestar de sus trabajadores** y por ello buscan la mejor opción de seguro.

Markel Expatriados cubre los riesgos sanitarios, y asociados a los mismos, de aquellas personas que son destinadas en el extranjero por motivos laborales. Además de cubrir a los empleados, también puede dar cobertura a sus familias.

Perfil del cliente objetivo:

- Las empresas ubicadas en España pueden solicitar la cobertura para todos sus empleados expatriados y sus familiares dependientes de forma global.
- El límite de edad de los asegurados para acogerse al plan es de 65 años.

Coberturas:

- Límite global por asegurado y año: hasta 2.500.000 €.
- Gastos médicos: Urgencias ambulatorias y Hospitalarias, Asistencias, Enfermería, Especialidades, Hospitalización y Cirugía, Maternidad, etc.
- Salud dental y de visión.
- Accidentes personales. Indemnización en caso de Fallecimiento o Invalidez permanente absoluta.
- Garantías de Asistencia en el país de expatriación: Desplazamiento y alojamiento de acompañante en caso de hospitalización, Repatriación de restos mortales, etc.

Características principales

Markel expatriados ofrece dos modalidades, la **Easy** con primas más económicas, y la **TOP** para aquellos que requieren la cobertura más completa.

Red de más de **55.000 hospitales**, clínicas, **centros** de diagnóstico y profesionales **médicos** en todo el mundo.

Para las compañías:

- Se tiene acceso a planes integrales que otorgan aquella protección que necesitan los empleados expatriados y sus familias, pudiendo elegir la modalidad del plan para cada asegurado.
- Se trata de un beneficio social que confirma el compromiso de la empresa con los empleados, necesario para atraer y retener a los profesionales más destacados.
- Permite incluir sin complicaciones a asegurados expatriados y a sus familias en cualquier momento.
- Ofrece el mejor nivel de servicio a los asegurados, por lo que las compañías pueden estar seguras de que sus empleados están en buenas manos.
- Pone a disposición del departamento de RR.HH. una línea 24 horas para consultar cualquier información sobre el seguro.

Para los empleados expatriados:

- Ofrece total tranquilidad durante su estancia en el extranjero.
- Protege a los empleados expatriados y a sus familias con un plan integral que cubre los gastos médicos, indemnizaciones por accidentes y asistencia en el país de expatriación.
- Acceso a un call center multilingüe y a una página web disponible 24 horas, los 365 días del año para que los empleados puedan consultar cualquier tipo de información sobre el seguro, siniestros, red médica, etc. y acceder a los servicios de atención al cliente.

Esperare más de su seguro

Markel International

Plaza Pablo Ruiz Picasso nº1
Planta 35, Edificio Torre Picasso
28020 Madrid
Tel: +34 91 788 6150

Av. Diagonal nº613, 4ºA
08028 Barcelona
Tel: +34 93 445 3430

www.markelinternational.es

